



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
DAEM



## CERTIFICADO N°16 - 2020

**ADRIANA PORRAS GAVILÁN**, Jefa (R) del Departamento Administrativo de Educación de la Ilustre Municipalidad de Lanco, Certifica:

Que, los Consejos Escolares 2019, se encuentran vigentes para el año 2020 en todas sus partes, respecto de su composición, información de conformación, integrantes y actas, de los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna de Lanco:

- Liceo Bicentenario Camilo Henríquez González de Lanco
- Liceo República del Brasil de Malalhue
- Escuela Alberto Córdova Latorre de Lanco
- Escuela Felipe Barthou Corbeaux de Lanco
- Escuela Rural de Aylín
- Escuela Rural de Antilhue
- Escuela Rural de Puquiñe
- Escuela Rural RUCAKLEN de Lumaco

Que, debido a la suspensión de clases producto de la contingencia nacional ocasionada por el COVID-19 y en concordancia a las medidas sanitarias establecidas por las autoridades.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante la Unidad de Transparencia de la Ilustre Municipalidad de Lanco.

En Lanco, a diecisiete de junio del año dos mil veinte.